2° SEGUNDO FESTIVAL COMUNAL DE ORO

Yopal 25 de mayo 2026

Doctor:
CESAR ORTIZ ZORRO
Gobernador de Casanare.
GLADYS GONZALEZ
Directora Departamental de Cultura y Turismo de Casanare
La ciudad.

ASUNTO: INVITACION A PARTICIPAR EN EL 2° SEGUNDO FESTIVAL COMUNAL DE ORO DEPARTAMENTAL, EN EL MARCO ARRAIGO LLANERO "CASANARE PALPITA 2025".

El Municipio de Yopal se ha destacado dentro del ámbito Departamental, Nacional e Internacional por la realización del **2° SEGUNDO FESTIVAL COMUNAL DE ORO DEPARTAMENTAL** es una puerta para consolidar y dar el realce a los grandes artistas que saldrían avante, en la Orinoquia Colombiana en el cual se dan cita en una muestra de integración cultural, Con el objetivo de generar un espacio donde se rescaten las costumbres y tradiciones propias de la cultura llanera, de la actividad ancestral, se realizará el **2° SEGUNDO FESTIVAL COMUNAL DE ORO DEPARTAMENTAL** que se llevará a cabo en el mes de septiembre del 2026.

La Administración Departamental en cabeza del Doctor **CESAR ORTIZ ZORRO** y el Señor **FRANKLIN PATIÑO ACHAGUA** presidente Federación de Acción de Acción Comunal del Departamento de Casanare convocan a los 19 Municipios del Departamento de Casanare a participar en el **2° SEGUNDO FESTIVAL COMUNAL DE ORO DEPARTAMENTAL**
_de acuerdo a lo señalado en las bases técnicas para la **2ª SEGUNDA VERSION DEL FESTIVAL "COMUNAL DE ORO"**.

INTRODUCCION

El Municipio de Yopal se ha destacado dentro del ámbito Departamental, Nacional e Internacional por la realización de festividades que engrandecen las manifestaciones llaneras**. 2° SEGUNDO FESTIVAL COMUNAL DE ORO** es una puerta para consolidar y dar el realce que como junta de acción comunal de nuestro Departamento, se requiere el evento, dar la importancia que las manifestaciones en cada territorio, como lo es **Voz recia alusivo a la acción comunal , Cantos de trabajo de Llano, pasaje Inédito alusivo a la Acción Comunal, Poema Inédito alusivo a la acción comunal Contrapunteo y pareja de Baile criollo**, que si ellos los grandes artistas no saldrían avante, en la Orinoquia Colombiana en el cual se dan cita en una muestra de integración cultural, donde la alegría y el folclor se comparten como hermanos, cuenta con los mejores escenarios y que sobre todo

con gentes que luchan por hacer su aporte social y comunal, que sea una fuente generadora de esparcimiento cultural, diversión de nuestra tierra llanera Casanareña.

La **FEDERACION COMUNAL DE CASANARE** estima conveniente gestionar apoyo a nivel departamental, para llevar a cabo el **2° SEGUNDO FESTIVAL COMUNAL DE ORO**, razón por la cual a continuación, en brevedad se resumen aspectos generales de funcionamiento e inversión de la misma.

OBJETIVO GENERAL

PROMOVER EL FOLCLOR Y LA CULTURA LLANERA RESCATANDO LOS EXPRESIONES AUTÓCTONAS LLANERAS DE NUESTRA REGION CRIOLLA Y LAS COSTUMBRES DESDE LO COMUNAL.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Difundir y exaltar el folclor llanero, así como las costumbres propias de la comunidad Llanera Casanareña relacionadas con nuestra cultura.

- Rescatar los valores artísticos y culturales que se han venido perdiendo con el paso de los años, por ser unos Instrumentos acompañantes a los Artistas Llaneros o que han sido desplazados por otros géneros musicales.

- Resaltar nuestra autenticidad como Impulsar a los instrumentos llaneros, que resaltan las costumbres propias del llano aplicadas a sostener espacios Culturales.

- Incentivar desde las Juntas De Acción Comunal de cada región a las nuevas generaciones para que se conserve viva nuestra cultura ligada a los procesos pedagógicos culturales, con sentido de pertenencia y arraigos ancestrales.

- Promover a nivel municipal, departamental, nacional la integración de los pueblos y generaciones hermanas, identificadas con el folclor llanero, las actividades propias de los nuevos valores que se crean alrededor de estas actividades formativas de nuestros Instrumentos.

JUSTIFICACION

POR QUÉ ES IMPORTANTE EL PROYECTO

Por una parte, con este festival se resaltan las costumbres y tradiciones propias de la cultura llanera, de la actividad ancestral. Por otro lado, se destacan las actividades que con el tiempo se han convertido en parte del modo de vida de los Artistas de la Acción Comunal que con una extensa experiencia construyen cultural, **En las modalidades de: Voz recia alusivo a la acción comunal, Cantos de trabajo de Llano alusivo a la acción comunal, pasaje Inédito alusivo a la Acción Comunal, Poema Inédito alusivo a la acción comunal y pareja de Baile criollo** fuente de re conocimiento en los llanos colombianos y venezolano. Se puede decir que en el marco del festival es recreación y actividad Cultural como ejemplo de convivencia, respeto y armonía de la región Casanareña.

POR QUE ES PERTINENTE EL PROYECTO

El proyecto es pertinente porque con esto se resaltan los valores culturales, ancestrales y los que, desde la Acción Comunal, se están empoderando en el pueblo Llanero Casanareño.

CUALES SON LOS ALCANCES DEL PROYECTO

Los alcances del proyecto son de tipo cultural y social ya que contribuyen al sano esparcimiento de la ciudadanía y se busca el rescate de nuestra identidad típicamente llanera con actividades Musicales y nuestras futuras generaciones Artísticas.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se llevará a cabo en el Municipio de Yopal Departamento de Casanare durante dos (02) día; en el marco del día del ACCION COMUNAL, **EN UN MUNICIPIO DE CASANARE**.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Mejor aprovechamiento del tiempo libre por parte de la comunidad comunal y en especial la población infantil y juvenil que a diario está amenazada por vicios como la droga, el alcohol, prostitución y otras.

Espacio para el reencuentro de los habitantes de Yopal a través de las actividades culturales que se desarrollan durante el festival.

La oportunidad de mostrarles a los propios y turistas los Instrumentos autóctonos y rasgos buenos de nuestra cultura, de nuestros valores y nuestra hospitalidad.

Que nuestros músicos instrumentistas sean reconocidos en el ámbito nacional e Internacional como uno de los más importantes y representativos dentro de la parte de la Cultura y folclor llanero.

ACTIVIDADES

- **CONVOCATORIA**

Por tratarse de un evento de talla regional de Casanare, requiere una inversión considerable de fondos, con el fin de que el certamen esté a la altura de los más importantes de su género, ya que se busca mostrar el más selecto de los participantes Comunales con el fin de darle realce e imagen ante las personas que nos visitarán en un municipio del Departamento del CASANARE. Por tal razón se requiere realizar una amplia convocatoria, por los 19 municipios de nuestro Departamento de Casanare, de esta manera incentivar a que nos visiten, mostrando a propios y extraños nuestra cultura llanera.

- **DESARROLLO DEL EVENTO**

Para el desarrollo del **2° SEGUNDO FESTIVAL COMUNAL DE ORO** se requiere contar con una logística acorde a la altura del certamen, en razón a esto, se requiere la adecuación de los diferentes escenarios en donde se realizarán los eventos, como Para las presentaciones en las horas de la noche de los artistas y grupos musicales,

Se harán un reconocimiento especial a las expresiones culturales de nuestro folklor llanero en el municipio de Yopal, especialmente a los participantes de cada JAC de los municipios invitados culturales, artistas por su trayectoria y cualidades se hagan merecedores de ello.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
Personería Jurídica No. 024 del 13 de Julio de 1990
RUC. 46-85225-6409

PRESUPUESTO

ACTIVIDAD	CONSEPTO DE GASTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONVOCATORIA	DIFUSIÒN	3 PERSONAS	2.000.000	6.000.000
ORGANIZACIÓN DEL EVENTO		3 PERSONAS	1.000.000 X PERSONA	3.000.000
LOGISTICA HOSPEDAJE	PARTICIPANTE	43 PERSONAS	60.000.000 X 2 DIAS	5.160.000
ALIMENTACION	PARTICIPANTES	230 COMIDAS	10.000 POR COMIDA	2.300.000
PRESENTADOR	PERSONA	1	2.000.000	2.000.000
PREMIACIÓN ARTISTICAS POR MODALIDAD	6 MODALIDADES 3 PERSONAS MODALIDAD	18 PERSONAS GANADORES 1 - 2 – 3 PUESTO	9.000.000 POR MODALIDAD	54.000.000
GRUPO BASE	GRUPO	4 PERSONAS	1.000.000	4.000.000
JURADOS PRELIMINAR Y EN LA FINAL	JURADOS	3 JURADOS	3.000.000	9.000.000
RECONOCIMIENTOS	RECONOCIMIENTOS	20 RECONOCIMIENTOS	60.000	1.200.000
TOTAL				86.660.000

CORDIALMENTE:

FRANKLIN PATIÑO AC
PRESIDENTE DE FEDERACION COMUNAL DE CASANARE

MIGUEL ANGEL CRUZ MARTINEZ
Secretario de Cultura y Turismo de la Federación Comunal De Casanare
Coordinador del 2° Segundo Festival comunal de Oro Departamental

Con nuestro folklor expresamos su sentir desde nuestros territorios.
fedecasanareculturayturismo@gmail.com
Carrera 19 N° 7 – 39 Yopal – Casanare – Cel: 3102564376